

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XLI.—Núm 12 764

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Sábado 18 de Marzo de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 18 (2 m.)

Las Cortes

Senado

Preside Sánchez Toca.

Formúlense varios ruegos.

Esperabé pide que se derogue el Decreto creando la fiesta escolar, por el que se rescueta el problema religioso en las Universidades.

Azpeitia explica una interpelación sobre las aspiraciones de los regionalistas en la reforma del Notariado, combatiéndolas elocuentemente.

Durán y Ventosa exponen los puntos de vista de Cataluña, negando que las aspiraciones envuelvan matiz político.

Interviene Royo Villanova, combatiendo las aspiraciones de los catalanes.

Bertrán y Musitu se excusa de discutir el problema, hasta que el Gobierno lo estudie. Ofrece redactar apéndices del derecho foral, sin faltar a la Ley.

Se levanta la sesión.

Congreso

Gasset apoya una proposición pidiendo la reforma del Arancel para reparar los daños que se causan a los agricultores.

Bergamín ofrece atender las reclamaciones. Considera justo que se rebaje la importación del maíz destinado a Galicia. Dice que se atenderán las demandas de los cerealistas. Respecto a la importación de maquinaria, se presentará un proyecto para favorecer a la Agricultura.

Gasset retira la proposición. Sigue el debate político.

Interviene Balparda atacando a los regionalistas.

Sánchez Guerra defiende la lealtad de que han dado muestras los regionalistas colaborando en el poder.

Interviene Sarradel, que pronuncia un discurso pintoresco, afirmando que es un peligro Bertrán y Musitu, que representa a la «Liga». Habla de los trabajos de Sánchez Guerra para constituir Gobierno, ofreciendo carteras a Bugallal y Cierva, para sus hermanos y cuando se agotaron los hermanos ofreció carteras para los hijos. Cree que es patriótico destruir este Gobierno.

Contéstale Sánchez Guerra diciendo que al Gobierno se le juzgará por sus actos.

Sarradel rectifica, lamentándose de los pobres ideales del Gobierno. Se levanta la sesión.

Impresiones parlamentarias

El debate agrario llevó bastante animación al Congreso.

La retirada de la proposición presentada por Gasset suscitó discrepancias entre los diputados agrarios.

En vista de ello se reunieron, acordando pedir a Bergamín un ofrecimiento concreto.

Notas políticas

La fórmula económica

Bergamín prosiguió sus gestiones cerca de los jefes de minorías para la aprobación de la fórmula económica.

Hasta ahora todos ofrecen facilidades.

Únicamente Maara opina que deben aprobarse antes las leyes tributarias, pues sin legalizar la situación será difícilísimo aprobar después leyes de ingresos.

Un almuerzo

Almorzaron juntos el marqués de Alhucemas, Alba y Melquiades Álvarez, tratando de la campaña liberal que proyectan hacer en provincias.

Se comentó que prescindieran del Conde de Romanones.

Varias noticias

Entierro

MURCIA.—El entierro del jefe de los reformistas Pérez Lozano, que ha sido asesinado, estuvo concurridísimo.

El comercio cerró sus puertas. Melquiades Álvarez ejercerá la acción privada.

De Marruecos

MELILLA.—La operación anunciada para ayer, con objeto de ocupar Tuguas, ha sido aplazada.

Llegó el Duque de Meijers para recoger el cadáver de su hijo muerto en uno de los últimos combates.

LARACHE.—Los elementos civiles y militares vieron con satisfacción que el general Berenguer retirara su dimisión.

En plena anarquía

BELFART.—Estallaron cuatro bombas.

Resultaron trece muertos y numerosos heridos.

De Sociedad

Se encuentra enfermo y desea su alivio, don Clemente Vergara Royo.

Ateneo Albacetense

Por invitación de la Junta dará esta noche a las diez, en el Salón de dicho Centro, una conferencia el doctor don Elias Olmos Canalda, elocuente orador sagrado que está predicando en el novenario de San José.

Tema de la conferencia: «El problema social, sus causas, efectos y solución.»

Un Silvela en el Palacio de Correos

Al conocerse el nombramiento de don Jorge Silvela para la Dirección general de Correos y Telégrafos, creían mis compañeros que se trataba del diputado por Almería: de otro Silvela, de don Luis.

Les saco de su error y les digo que a don Jorge Silvela no se le perdió nunca nada por Almería, que aquel Silvela fué ya ministro y aunque el nuevo Director de la posta española lo será con el tiempo, todavía no llegó a más alto peldaño político que al de la Subsecretaría de la Presidencia.

Se admiran mis contertulios de que se descienda de una Subsecretaría a la Dirección de Comunicaciones y es porque no tienen memoria: en la Subsecretaría de la Presidencia no se han hecho nunca ministros. La Dirección de Correos ha sido la pasarela para el Ministerio del marqués de Lema, de Montilla, de Barroso, de Francos Rodríguez.

Es don Jorge Silvela el sucesor de don Francisco Silvela, de aquél preclaro talento, toda corrección, toda mesura, tan fino hasta para con los enemigos, que cuando acometía en el Parlamento se hablaba de la daga florentina y una caricatura feliz lo hubiera presentado llevando bajo el brazo un tratado de Etica.

Don Jorge Silvela fué al Parlamento... cuando no podrá ir. Quería cerrarle aquellas puertas el valladar de la juventud.

Pero él y don Joaquín Salvatella pensaron sin duda que de ese mal se cura uno con los años, echaron contra la valla el peso de su elocuencia y se colaron, con el aplauso público, en la Cámara popular. Digno hijo de su padre, su vida política se ha fundido en los moldes de una honradez acrisolada.

Muy joven viene el diputado por Piedrahita a dirigir la Dirección que tiene más honores que algunos ministerios: joven llegará a ministro.

Su nombramiento, entre el personal, ha producido el mejor efecto.

Como que los cuerpos de Correos y Telégrafos deben estar orgullosos de que un Silvela los presida.

M. Prats Espinosa.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Causa, en la cual interviene el Jurado, contra Miguel Salar Oliva y otros, sobre robo y hurto.

Letrados, señores Campos Franco, García Quijada, Lozano Serna y Blanc.

Procuradores, señores Quijada, Vergara, Sánchez Collado y Alcázar.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Pleito seguido entre don Juan Raventos Catasús y la Sociedad mercantil Almoguera y Viuda de García Montón, sobre incumplimiento de contrato.

Letrados, señores Yañez Rubio y Gotor.

Procuradores, señores Ponce y Panadero.

NOTAS RELIGIOSAS

Las conferencias de San José

RELIGIÓN VERDADERA

Como las noches precedentes, el templo hállase rebesante de fieles que acuden ansiosos de oír las eruditísimas conferencias del doctor Olmos y Canalda.

Un breve resumen de la anterior sirve de exordio y de enlace a la importantísima cuestión que aborda en la presente.

Empieza reconociendo, el orador, que el asunto que le ocupa necesitaría todo un novenario para ser bien tratado; mas, por requerirle el orden de las materias elegidas, no puede prescindir de consagrarle una noche.

Para justificar su afirmación dice que debiera tratar primero de como el hombre después de creado fué elevado por Dios al orden sobrenatural, cual lo manifiestan nuestras tendencias más legítimas; la necesidad que, en consecuencia, tenía de una revelación que le señalara las leyes a cumplir conforme a su estado; la posibilidad y existencia de esa revelación; cómo el pueblo judío fué en la antigüedad el guardián y custodio de la misma, que por esto fué el único pueblo que ni cayó en la idolatría, ni admitió la esclavitud; que la revelación fué ampliada y completada por Nuestro Señor Jesucristo, y cómo la Iglesia Católica es depositaria de la doctrina del Divino Redentor, cual lo prueban sus notas y caracteres, sus dogmas y su moral y el testimonio de diez y nueve millones de mártires.

Anuncia que vá a prescindir de lo dicho é intenta probar su tesis apoyándose solo en la recta razón.

Que todas las religiones no son igualmente verdaderas, dice, está fuera de duda, desde el momento en que unas afirman lo que otras niegan; tampoco todas falsas, primero la estructura: *dogma moral y culto* en que todas convienen, coincidencia de todos los pueblos, razas y épocas, que en manera alguna pudieron ponerse de acuerdo, lo cual prueba su origen divino; segundo la multiplicación de religiones indica en absoluto que el linaje humano cree en una verdadera; tercero, la tendencia de Dios y del hombre, ya demostradas en precedentes noches, cuyo encuentro constituyen la Religión, y como esas tendencias son reales y verdaderas, debe serlo también su encuentro.

Afronta de lleno la cuestión y dice que siendo la religión lazo que une a Dios con el hombre en la inteligencia, en la voluntad y en la vida, según se ha probado, solo será religión verdadera la que nos dé un conocimiento perfecto de Dios y del hombre, porque sin este, mal podrá unirles.

Estudia por grupos todas las religiones y hace ver cómo ninguna nos ofrece este conocimiento, excepto la Religión Católica. No lo ofrecen las religiones idólatras que

concebían a los dioses como encubridores de los más repugnantes vicios, lo que se opone a la santidad divina; no la mahometana que niega la providencia y la libertad humana, al preconizar el fatalismo; no las protestantes que al no admitir la capacidad del hombre para realizar acciones saludables, radicalmente niegan también nuestra libertad, esto a parte que son tantas como corifeos, y la verdad no puede ser más que una; no el deísmo y el modernismo que niegan la posibilidad de nuestra comunicación con Dios, por tanto, la religión misma; solo el Catolicismo, concluye, contesta satisfactoriamente en estas cuestiones.

La religión verdadera debe perfeccionar al hombre con su moral; mas, para perfeccionarle es preciso conocerle. Recorre de nuevo las religiones, para concluir que solo el Catolicismo con el dogma del pecado original, nos explica nuestra verdadera naturaleza. Confirma esta afirmación con autoridades de Balmes y de Pascal.

Finalmente, dice, la religión verdadera debe satisfacer con su doctrina nuestro entendimiento, sin mutilar, antes afianzando, sus tendencias, lo cual dice es exclusivo patrimonio de nuestra Religión.

Estudia filosóficamente la naturaleza íntima de nuestro entendimiento el cual es *agente y paciente*, según que busca la verdad por el raciocinio ó se apoya en ella por la fé; es decir: nuestro entendimiento cree y raciocina, para desenvolverse conforme a su naturaleza. Sin esta doble operación no adelantaría un paso en ningún ramo del saber humano.

Hace observar cómo las religiones politeístas y la mahometana todo lo confían a la fé, desentendiéndose del entendimiento *agente*; mientras las protestantes y deístas lo encargan todo al raciocinio, prescindiendo del entendimiento *paciente*; siendo solo el Catolicismo quien satisface ambas tendencias, según la frase del apóstol San Pablo, que manda sea *racional el obstáculo a la fé*.

Por eso, continúa, las religiones politeístas, dicen: creed sin raciocinar; las protestantes: raciocinad sin creer; y la Católica: raciocinad y creed; y, así ocurre que mientras el resultado de las primeras es *fanatismo* que extingue toda ciencia; y, el de las segundas, *racionalismo* que extingue toda fé, el Catolicismo armoniza la ciencia con la fé. Confirma lo dicho con una autoridad de De Maistre.

Lo anteriormente escrito es una síntesis muy incompleta de la eruditísima conferencia del señor Olmos Canalda.

BASANI.

Instrucción Pública

En corrida de escalas ha sido ascendida al sueldo anual de 3.000 pesetas, la maestra nacional de Gaudete doña María del Rosario Albert.